

CERTIFICADO DE PRODUCTO

0 0 2 1 1 1 0 0 1

Form: F/PRI-01/08 Pág 1 de 1

Mod.:Rev.00. Fecha:03/06/03

Certificado N° CP/08/IN/0021/11

El Servicio de Certificación CAAE como organismo de control autorizado de la Unión Europea, en aplicación del régimen de control definido en el Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos (y sus normas de desarrollo), concede autorización a:

AZUCARERA EBRO, S.L. SDAD. UNIPERSONAL con C.I.F. B-7837511 y dirección en
AVDA. MANOTERAS, EDIF. DELTA NORTE, 46 de MADRID - MADRID

para suministrar los productos utilizables en Agricultura Ecológica según Reglamento (CE) n° 834/2007 que se describen a continuación:

N° PRODUCTO MARCA COMERCIAL

FE-001-0021 CARBOCAL

FE-002-0021 EVOCOL

TIPO DE PRODUCTO

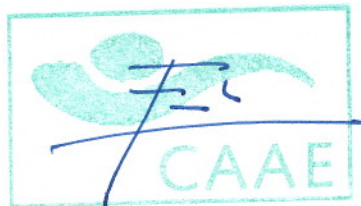
ESPUMA DE AZUCARERÍA

ABONO ORGÁNICO NK LIQUIDO DE ORIGEN VEGETAL

con el compromiso por parte del titular del Certificado de adoptar y hacerse responsable del cumplimiento de lo descrito en los documentos: Procedimiento de Registro de Insumos (PRI-01), Criterios de Uso de Insumos (CUI) que le sean aplicables según la categoría de cada producto y Guía de Uso de Menciones y Marca de Conformidad para Insumos (L/PRI-01/01).

Certificado emitido en Sevilla a 11 de julio de 2011

y valido hasta el 17 de junio de 2012



CAAE

Vº Bº Francisco Casero Rodríguez
Presidente



CAAE

Fdo: Álvaro Barrera Fernández
Director Servicio de Certificación CAAE Andalucía

LA VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO PUEDE VERIFICARSE CONSULTANDO AL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE. ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, POR LO QUE DEBERÁ DEVOLVERSE CON UN SIMPLE REQUERIMIENTO. ESTE CERTIFICADO SUSTITUYE Y ANULA A CUALQUIER OTRO EMITIDO CON ANTERIORIDAD.

Servicio de Certificación CAAE

Avda. Emilio Lemos, nº 2. Ed. Torre Este, mod. 603 (Esquina Avda. de las Ciencias) • 41020 - Sevilla

Tel: +34 955 024 150 • Fax: +34 955 024 158

www.caae.es